

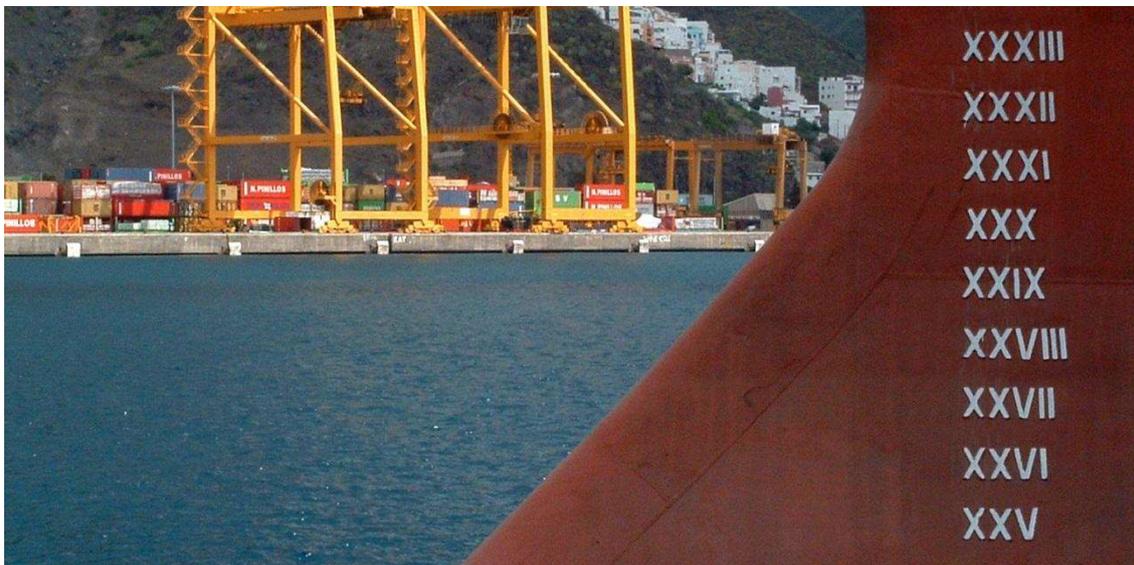
IMBS



International Maritime
Business School

Cámara
Castellón

MÁSTER "EXECUTIVE" EN NEGOCIO MARÍTIMO Y GESTIÓN PORTUARIA (MNMGP)



GUÍA DEL MÁSTER

1. JUSTIFICACIÓN:

Vivimos en una sociedad global estructurada sobre la base de una economía también global; y esta economía no podría funcionar eficientemente sin transporte marítimo, sin los buques y las instalaciones portuarias que lo sostienen, y sin la industria marítima en general.

De todos los sectores que conforman el transporte internacional, el Negocio Marítimo y la Gestión Portuaria son probablemente los más desconocidos, a pesar de estar presentes de una u otra forma hasta en los aspectos aparentemente más insignificantes de nuestra vida diaria. En ello radica precisamente la utilidad y la importancia del programa formativo de postgrado que presentamos, pues no existe ninguna carrera universitaria en la que se capacite para ser naviero, transitario, consignatario o agente de buques, que son los operadores que manejan y protagonizan el Negocio Marítimo.

En la actualidad, más del 90% del transporte mundial se realiza por vía marítima. Por ello, la progresiva desaparición de las barreras comerciales entre los Estados, facilitando –a través de las nuevas tecnologías– la movilidad de capitales, la industrialización y la creciente especialización, así como los avances registrados por buques e instalaciones portuarias, están dando lugar cambios muy importantes que configuran un nuevo orden mundial y un nuevo marco de posibilidades y proyecciones interesantes para los profesionales del sector.

El Negocio Marítimo y la Gestión Portuaria precisan de titulados y profesionales con nueva sabiduría, con nuevas ilusiones, con nuevas formas de afrontar los problemas del sector y verdaderamente responsables.

2. OBJETIVOS

El objetivo fundamental del Máster es capacitar a los estudiantes mediante conocimientos, técnicas y habilidades directivas centradas en la esfera internacional del Negocio Marítimo (*Shipping Business*) y

la Gestión Portuaria (*Port Management*) a partir del estudio y análisis de la legislación internacional que regula estas materias.

Como objetivos específicos, y mediante una formación dinámica y flexible que se adapta a las necesidades de los estudiantes, se pretende:

- Preparar al estudiante para desempeñar labores directivas en el ámbito de la industria marítimo portuaria.
- Proporcionar el conocimiento de las bases jurídicas, sociales y económicas que regulan este ámbito.

3. CARACTERÍSTICAS

3.1 Destinatarios

Podrán ser admitidos Titulados, Estudiantes así como Profesionales (no universitarios) que acrediten una experiencia profesional en el sector.

La Comisión Académica seleccionará a los candidatos a partir del CURRÍCULUM VITAE profesional así como del potencial desempeño directivo.

3.2 Duración

El Máster tiene una carga lectiva de 60 ECTS (European Credit Transfer System) y se desarrolla a lo largo de un curso académico.

Los contenidos incluyen la revisión de más de un centenar de Tratados y Convenciones internacionales relacionados con la temática del Máster totalmente actualizados.

4. METODOLOGÍA

El Seminario se desarrollará en la modalidad on-line en la plataforma virtual www.campusvirtuolenic.com. Esta plataforma, de fácil manejo y muy intuitiva, no requiere que los participantes cuenten con conocimientos técnicos.

A lo largo de cada uno de los temas se desarrollarán diferentes tipos de actividades: análisis de documentación, exposición de videos, lecturas, foros de debate, chats, cuestionarios, etc.

Los **vídeos** servirán para introducir el/los tema/s a tratar.

La **documentación** será el cuerpo central y contendrá los contenidos teóricos del seminario y las **lecturas** que servirán de complemento a los contenidos teóricos.

Las **evaluaciones** permitirán constatar el seguimiento del curso y el trabajo final demostrará que el alumnado ha realizado el aprovechamiento adecuado.

5. CONTENIDOS DE LOS MÓDULOS

Los Módulos se estructuran de la siguiente manera:

Módulo 000: Conocimiento del entorno virtual

Se darán a conocer los recursos necesarios para trabajar en el aula virtual (cómo participar en el foro, enviar a los tutores vuestras dudas, trabajos, etc.).

Módulo 001: Organización Marítima

Este Módulo contiene las principales Organizaciones Internacionales Públicas (ING) con competencias y funciones marítimo-portuarias. Asimismo, se incluye una relación y descripción pormenorizada de las Organizaciones Internacionales (ONG) que, en el ámbito privado, complementan las actividades de las anteriores.

Módulo 002: Derecho del Mar

En este Módulo se incluye el estudio de la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (UNCLOS), una serie de instrumentos que se refieren a la protección de los cables submarinos y a la libertad de tránsito así como las pautas que, a nivel mundial- se refieren a la protección del patrimonio cultural subacuático.

Módulo 003: Puertos, empresas navieras y buques

En el presente Módulo se analizarán los aspectos legales que abarcan las actividades marítimas: el régimen de los puertos marítimos, la facilitación del tráfico marítimo, seguridad de los trabajos portuarios, regímenes aduaneros, la reglamentación sanitaria y fitosanitaria internacional, el asociacionismo naviero, registro de buques, etc.

Módulo 004: Mercado del transporte marítimo

En este Módulo se estudian las normas que regulan los contratos de compraventa internacional de mercancías así como las particularidades del transporte de pasajeros por vía marítima, analizando los diferentes supuestos de responsabilidad en que pueden incurrir las Partes intervinientes y, asimismo, se conocerán las

condiciones de pago a través de los créditos documentarios así como los denominados Términos Internacionales de Comercio (INCOTERMS).

Módulo 005: Personal de mar

Se analizan los principales Convenios auspiciados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que tienen que ver con el personal navegante, los más recientes instrumentos relativos al trabajo tanto en la marina mercante como en la pesca y, de los Convenios de la Organización Marítima Internacional (OMI), los que se refieren a la Formación, Titulación y Guardia de la Gente de Mar (STCW) igualmente en sus vertientes mercante y pesquera.

Módulo 006: Seguridad marítima y Salvamento

El presente Módulo se dedica al estudio de los diferentes sistemas de señalización marítima, incluyendo el balizamiento, la delimitación de las líneas de máxima carga para los buques, la seguridad de la vida humana en el mar -con especial atención a la seguridad de la navegación regulada por el Reglamento de Abordajes- así como materias relacionadas con los contenedores, los buques de pasaje, los buques pesqueros y las radiocomunicaciones marítimas. Asimismo, se analizan los aspectos legales relacionados con las obligaciones de búsqueda, auxilio y salvamento.

Módulo 007: Prevención de la contaminación marina

A partir de los instrumentos internacionales que aportan las normas preventivas que regulan la contaminación debida al transporte marítimo, se analizan los diferentes supuestos de responsabilidad, indemnización e intervención en alta mar en caso de accidente, centrandose asimismo la atención en aspectos tan particulares como el transporte de desechos, la utilización de sistemas antiincrustantes, la gestión del agua de lastre y el reciclaje seguro de buques obsoletos.

Módulo 008: Seguro marítimo

Se analizan los conceptos generales del Seguro centrándose en el estudio del Seguro en el transporte marítimo y el particular tratamiento del concepto de "avería gruesa", pasando por las coberturas específicas para los seguros de casco y máquinas así como para el transporte de mercancías por vía marítima, en sus diferentes modalidades de acuerdo con la práctica internacional, complementándose con el estudio de las coberturas de Protección e Indemnización y la liquidación de siniestros.

Módulo 009: Derecho penal y procesal de la navegación

A partir de las normas procesales relativas al abordaje, el embargo preventivo de buques, los polizones, la piratería y, en general, los actos ilícitos contra buques y/o plataformas, se analizan igualmente aspectos mercantiles de relevancia procesal, con especial énfasis en las posibilidades de limitación de responsabilidad del naviero así como la solución de controversias basada en los procedimientos arbitrales.

Módulo 010: Tecnología marítima

Con este Módulo se pretende que los Alumnos adquieran conocimientos básicos sobre la ciencia náutica, abarcando áreas tales como: tecnología naval, maniobras, seguridad en la mar, navegación, meteorología, comunicaciones, propulsión mecánica y Reglamentos y señales, con la finalidad de complementar su formación marítima y facilitar la comprensión del alcance preciso de gran parte de las normas técnicas que integran los instrumentos internacionales.

6. DIRECCION Y COORDINACION

6.1 Comisión Académica

La Comisión Académica está compuesta por:

Director Académico

Francisco Aznar Vallejo
Catedrático de la Universidad de La Laguna

Subdirectora Académica

Ida Stier D´Esposito
Liquidadora de Averías
Presidenta del Centro de Estudios Marítimos del Atlántico (CEMA)

Coordinador Académico

Antonio M. Padrón y Santiago
Capitán de la Marina Mercante
Capitán Marítimo de Tenerife

Secretario Académico

Emérito Rodríguez Frías
Delegado del European Business Council for Africa and Mediterranean (EBCAM)
Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife

6.2 Profesorado

Las asignaturas son supervisadas por los siguientes profesores responsables con grado de doctor:

Profesores coordinadores de asignaturas

Antonio C. Bermejo Díaz
Capitán de la Marina Mercante
Doctor en Marina Civil. Universidad de La Laguna

Luis J. Capote Pérez
Doctor en Derecho
Universidad de La Laguna

Ramon Alesanco García
Jefe de Máquinas de la Marina Mercante
Doctor en Marina Civil. Universidad de La Laguna

Marcel M. Bonnet Escuela
Doctor en Ciencias Económicas
Universidad de La Laguna

A su vez, los siguientes profesores se encargan de las tutorías y seguimiento de los estudiantes:

Profesores tutores

Andrey Bedoya Bedoya
Director Ejecutivo del Instituto Marítimo Colombiano (IMC), Cali (Colombia)

Daniel Bosch Wood
Especialista en Derecho Marítimo y Mercantil
Socio-Director del Bufete BWA Maritime Lawyers, Las Palmas

Daniel Lago Domínguez
Especialista en Derecho Mercantil y Tributario
Bufete Garrigues, Vigo (Pontevedra)

Miguel A. Guisado Darias
Ingeniero Industrial
Director-Gerente de Habor

Myriam Hodgson Martín
Especialista en Derecho Marítimo y Mercantil
Socio-Director del Bufete Hodgson Abogados

A. Carlos Martínez-Uceda Calatrava
Magistrado del Juzgado de lo Mercantil Núm. 2, Las Palmas

Leandro Melgar Casillas
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Jefe de Explotación de la Autoridad Portuaria de Tenerife

Joe Mondejar
Especialista en Gestión Intracomunitaria
Director Gerente de Alport Management Services, Londres (Reino Unido)

Cayetano Pérez Pérez
Jefe de Máquinas de la Marina Mercante
Auditor de la Organización Marítima Internacional (OMI)
Inspector de Seguridad Marítima, Cádiz

Francisco Javier Reyes López
Socio-Director del Bufete JR Abogados

María D. Septien Terreros
Capitán de la Marina Mercante
Jefe del Centro de Salvamento (SASEMAR), Tenerife

Chang Kim Woo Sung
Especialista en Derecho Marítimo y Mercantil
Socio-Director del Bufete AMYA, Las Palmas.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La nota final del Curso será numérica y se puntuará de 0 a 10. Esta nota final será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las diferentes evaluaciones así como en los trabajos encomendados. **Para superar el Curso será necesario obtener una nota global mínima de 5.**

8. DIPLOMA

La Fundación ENIC expedirá certificado de MASTER EXECUTIVE EN NEGOCIO MARITIMO Y GESTION PORTUARIA (Título propio de la ENIC) a aquellos alumnos/as que hayan seguido de forma activa el curso y superado la nota global mínima de 5. (Según se indica en el apartado anterior).